EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo

Folio Inicial. 0

Número de Inscripción: 2098

Foho Final, 0

Número de Repertorio: 4290

Periodo.

2019

Fecha de Repertorio:

jueves, 18 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción jueves, 18 de julio de 2019 09 04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Sociai Estado Civil Provincia

COMPRADOR

Natural 1310537228 PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE SOLTERA MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural

Natural 80000000060347 VILLAMIL SALAZAR NARCISA JACQUELINE CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato.

1302620644

PINO SANTOS TERRY ALBERTO

CASADO(A) MANABI

MANTA

Cooled

3.- Naturaleza dei Contrato.

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

lunes 15 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolucion

Afihado a la Cámara Plazo

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

 Código Catastral
 Fecha Apertura
 Nro Ficha
 Superficie
 Tipo Bien
 Tipo Predio

 1320315000
 30/10;2012 0 00 00
 37700
 207,00 M2
 LOTE DE TERRENO
 Urbano

Linderos Registrales:

Lote No 15 Mz " 3 " Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente, 10,00m en curva con la calle C mas 1,89m y lote N° 28 Mz 3 Atras, 10,00m y Lote No 01 Mz 3 Costado Derecho 18,65m y Lote No.16 Mz. 3 Costado izquierdo 24,86m y area verde Mz 3 Area total 207,00 M2

Dirección del Bien Lote No 15 Mz "3" Urbanización Manta Azul

Superficie del Bien 207,00 M2

Solvencia El lote descrito se encuentra libre de gravamen

5 - Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote No 15 Mz "3" de la Urbanizacion Manta Azul, parroquia y Canton Manta Area total 207,00 M2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

jueves, 18 de julio de 2019

Pag I de l



Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00059707

2019 13 08 05 P02172



NARCISA JACQUELINE VILLAMIL SALAZAR

A FAVOR DE

VIVIANA JACQUELINE PINO VILLAMIL

CUANTÍA: USD. \$13.305,52

(DI 2

COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de Julio del dos mil diecinueve (2019); antė mi, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura las siguientes personas: por una parte los cónyuges, señores **NARCISA SANTOS** Y **PINO ALBERTO** TERRY JACQUELINE VILLAMIL SALAZAR, de estado entre sí, de profesión licenciado cașados profesor

portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, dos, seis, dos, cero, seis, cuatro, guión cuatro (130262064-4) y uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, seis, nueve, seis, guión dos (130487696-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la conyugal por ellos formada, sociedad calidad VENDEDORES con domicilio en Barrio 24 de Mayo, Manta, teléfono 0993072000. correo electrónico: terrypino@hotmail.com; y por otra parte la señora VIVIANA JACQUELINE PINO VILLAMIL, de estado civil soltera, de profesión médico, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, tres, siete, dos, dos, guión ocho (131053722-8), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA, con domicilio en el Barrio 24 de Mayo, Manta, teléfono 0990144211; correo electrónico: vivianajpv@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacció



Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00059708

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la chi entregan cuyo tenor literal y que transcriber es "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escriduraste cargo, sírvase incorporar una en la que conste por la contrato de COMPRAVENTA de un bien inmueble, contença al tanor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .-Comparecen al otorgamiento de la presente COMPRAVENTA de un bien inmueble, por una parte, los cónyuges, señores SANTOS \mathbf{V} NARCISA ALBERTO PINO TERRY JACQUELINE VILLAMIL SALAZAR, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, dos, seis, dos, cero, seis, cuatro, guión cuatro (130262064-4) y uno, tres, cero, cuatro, ocho, siete, seis, nueve, seis, guión dos (130487696-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamarán simplemente como el "VENDEDORES", y, por otra parte la señora VIVIANA JACQUELINE PINO VILLAMIL, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, tres, siete, dos, dos, guión ocho (131053722-8), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la "COMPRADORA" Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariament. el presente celebrar contrato convienen en

COMPRAVENTA. ANTECEDENTES. **SEGUNDA:** cónyuges, señores TERRY ALBERTO PINO SANTOS Y NARCISA **JACQUELINE VILLAMIL** SALAZAR, son legítimos propietarios del lote No. 15 Mz. "3x Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 10,00m. en curva con la calle C más 1,89m y lote N° 28 Mz. 3; Atrás, 10,00m. y lote No. 01 Mz. 3; Costado Derecho 18,65m. y lote No. 16 Mz. 3; Costado izquierdo 24,86m. y área verde Mz. 3; Área Total 207,00M2 Bien Inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 15 de junio del 2015/e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de julio del 2018, con el número de Inscripción 2437 / número de Repertorio 5982. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensionas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral -Bien Inmueble 37709, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. COMPRAVENTA. Con TERCERA: los antecedentes expuestos los cónyuges, señores TERRY ALBERTO PINO **SANTOS** NARCISA **JACQUELINE** VILLAMIL SALAZAR, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora VIVIANA JACQUELINE PINO VILLAMIL el lote No. 18 Mz. "3" Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 10,00m. en curva con la calle C más 1,89m lote N° 28 Mz. 3; Atrás, 10,00m. y lote No. 01 Mz. 3; Costado



Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00059709

Derecho 18,65m. y lote No. 16 Mz. 3; Costado izquierdo 24,86m. y área verde Mz. 3; Área Total 207,00M2. CHARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO. precio pactado y aceptado por las partes, por la cq del bien inmueble antes descrito, es de TR TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 52/100 (USD \$13.303) que la parte COMPRADORA, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que los vendedores declaran tener recibido a entera su satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme CLAUSULA ESPECIAL.contemplada en el Código Civil. DECLARACION JURAMENTADA: Los señores ALBERTO PINO SANTOS Y NARCISA JACQUELINE VILLAMIL SALAZAR, declaran que no existe administrador legalmente nombrado y que no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que, exime de forma expresa al señor Registrador De La Propiedad del Cantón Manta de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se vaya a legalizar la respectiva compraventa del lote No. 15 Mz. "3" de la Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta. QUINTA: TRANSFERENCIA.-La parte VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso mencionado inmueble anteriormente del bien goce

singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; SEXTA: SANEAMIENTO.-/La parte VENDEDORA queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte COMPRADORA; OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE. / Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o NOVENA: sumario. elección de la parte actora; AUTORIZACIÓN. - La parte COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; DÉCIMA: ACEPTACIÓN / Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o recland



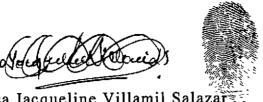
Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00059710

alguno, ni en el presente ni en el futuro. DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES .- Se agregatolos lizien documentos como parte de este acto: Certificado de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpe, de Homber ... All da Ballas Avaluó Catastral, Pago del Impuesto de Adicionales, Copia de cedula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogada María Isabel Vera Sabando, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.-HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leida que les fue a los comparecientes integramente por mi el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

Sr. Terry Alberto Pino Santos

.c. 130262064-4



f) Sra. Narcisa Jacqueline Villamil Salazar

c.c. 130487696-2

f) Sra-Viviana Jacqueline Pino Villamil

c.c. 131053722-8

Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



00059711 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304876962

Nombres del ciudadano: VILLAMIL SALAZAR NA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINO SANTOS TERRY ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: VILLAMIL FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR GALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 15 DE JULIO DE 2019

5 }

Emisor ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

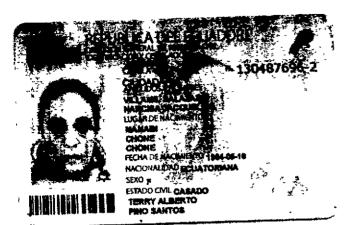
N° de certificado: 192-242-44634

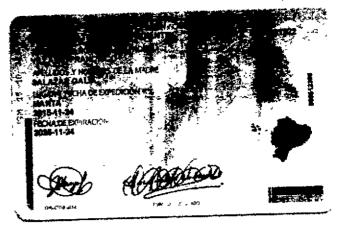
Jamus Gozelist

Lcdo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

<u>Documento firmado electrónicamente</u>







泉

- INDATOV BC DULL - I. -

0006

0006 - 139

1304876962

VILLAMIL SALAZAR NARCISA JACQUELINE



TOVINOM MANABI

ATON MANTA

MANTA

Thought the

130457696-2.

MOTABLE CUINTA VEL CANTOPYAATTA Es fiel futoropia del dosumento ondirati que inc fue presentado y devielto stinteresado.

June Jouw

Diego Clampico l'epinosa notario della in del fienti i Manta



00059712 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302620644

Nombres del ciudadano: PINO SANTOS TERRY A Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHQNE

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1958 POINTA DEL CANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMIL SALAZAR NARCISA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: PINO JURADO COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS BLANCA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

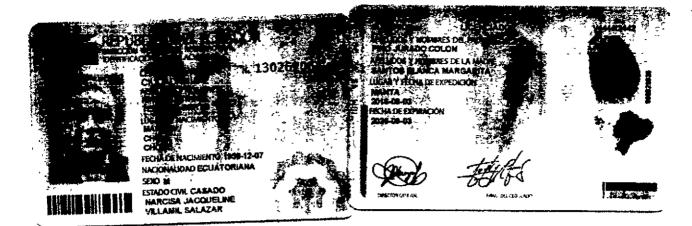
información certificada a la fecha. 15 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 199-242-44584

Lcdo. Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CRE

0004 - 117

1302620644

PINO SANTOS TERRY ALBERTO

MANABI



S. ITUK MANTA

EIROUNSORIFOICK 1

ATHAM AILDINGA

et fireftijd.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



00059713 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310537228

Nombres del ciudadano: PINO VILLAMIL VIXIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINO SANTOS TERRY ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMIL SALAZAR NARCISA JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

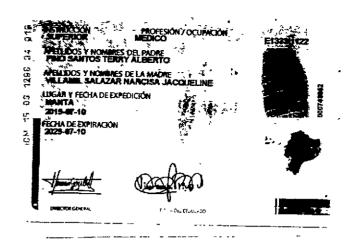


Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulacion Documento firmado electrónicamente









CERTIFICADO DE VOTACIÓI.

1310537228 0070 - 314

PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE

FFOUNDS MANABI

TO MANTA

5 = 14 | 357 =0 0 4 **1** TATE MANTA CLECC-CRIS STEEDY ALL VOTOES

CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO **EN EL PROCESO** ELECTORAL 2019

13 F Z L +

131053722-8

LIC TARIA QUINTADEL CARTOR MAN DA Es herfotocopia del Josumento original que me fue presento eco y sevuente esado

De Diego Chamorio Pepinosa notario aumen ael sentro manta





Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015485, certifico hasta el día de hoy 08/2019 INFORMACION REGIS

XXXXX

Tipo de Predio LOTE DE

Fecha de Apertura martes, 30 de octubre de 2012

Parroquia MANTA

Información Municipal

37700.

Dirección del Bien Urbanización Manta Azul,

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 15 Mz. " 3." Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 10,00m. en curva con la calle C mas 1,89m y lote N° 28 Mz. 3 Atras, 10,00m. y Lote No. 01 Mz. 3 Costado Derecho 18,65m, y Lote No.16 Mz. 3 Costado izquierdo 24,86m. y area verde Mz. 3 Area total 207,00 M2.

-SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01 feb /2002	2 532	2 541	
PLANOS	PLANOS	5	04'abr /2003	1	1	
PLANOS	PLANOS	4	12'feb /2004	5	15	
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13	19'jun/2007	120	129	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2437	23'jul /2015	3	1	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

viernes, 01 de febrero de 2002 Inscrito el:

Número de Inscripción: 312

Tomo I

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial 2 532

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA

Folio Final 2 541

Cantón Notaría:

QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

•				
Calidad	Cédula/RUC Nombres 3/0 Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	100000000001524INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	\$0000000001525FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct /2001	32 416	32 422

Certificación impresa por kleire_saltos l

26/oct /2001

17 300

32 415

viernes. 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: 5

Tomo 1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juscio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz 3 Sup 2 399,36 M2 Área Social 2. ubicada en la mz 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2 Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup 5.388, 20 M2 Área Social No cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Area Social No 7, ubicada en la Mz. 9 Sup 3 866,51 M2. Area Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Area total 6.026,57

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio
PROPIETARIO	8000000000015	24INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de: PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el :

jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Tomo 1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 15

Cantón Notaria:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4.5,6,7, 8 y 9 de la Mz 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000001	STILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000069 :	57COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro			 Numero Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA			 312	01/feb /2002	2 532	2 541
PLANOS			5	04/abr /2003	Empres Registro	Publica municipat de la Propiedad de
	1++ >		•	1,47	[]//[heaner = 1	-

Ficha Registral,37700

08 de juho de 2019 11 3 Fechi

Tomo 1

Folio Inicial 120

olio Final 129



Registro de: PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el :

martes, 19 de junio de 2007

MANTA Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 11 de abril de 2007

Fecha Resolución

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL Entrega Áreas en arante de la Mz. 24. Total de área 5 770 69m2 Se aprueba el Rediseño de las Mz 2, 3, 4 221 de la Urb Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Mantazul, no constante de la parroquia Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Doniscilio
PROPIETARIO	80000000000015	24INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

ASISISSO ABI-ECO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	5	04/abr /2003	1	1

Registro de: COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el ·

jueves, 23 de julio de 2015 📝

Numero de Inscripción: 2437 C

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 5982 -

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 1

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 15 de junio de 2015

Fecha Resolución: a.- Observaciones: **COMPRAVENTA**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ctudad	Direction Domicilio
COMPRADOR	1302620644	PINO SANTOS TERRY ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	\$00000000006	PS7COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

PLANOS <: Total Inscripciones >>	
	- 3
COMPRA VENTA	,
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:24 del lunes, 08 de julio de 2019

A pencion de: PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE

mpresa Publica municipal Registro de la Propiedad de

Certificacion impresa por .kleire_saltos1

Elaborado por :KLEIRE SALTOS 1313163699

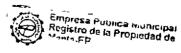


que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZAS

interesado debe comunicar cualquier error en este Decumento al Registrador de la Propiedad







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000556

Fecha: Jueves, 11 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓROMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PINO SANTOS-TERRY ALBERTO CC. 1302620644/VILLAMIL SALAZAR-NARCISA JACQUELINE CC. 1304876962 ubicada en MZ. 03 LOTE 15 URBANIZACION MANTA AZUL MANTA Cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 13,305.52 TRECE MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES 52/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente



Puer'e reminear la validez de este documento ingresando al portal web www.manta gob ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



BULLETO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: Jueves, 11 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo

existente se constató que: ...

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-03-15-000

MZ 03 LOTE 15 URBANIZACION MANTA AZUL Ubicado en:

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Áres Total de Predio:

 $207.00 \, \text{m}^2$

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304876962	VILLAMIL SALAZAR-NARCISA JACQUELINE
1302620644	PINO SANTOS-TERRY ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,305 52 CONSTRUCCIÓN: 0.00 AVALÚO TOTAL: 13,305 52

SON: TRECE MIL TRESCIENTOS CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 OUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

Arq. José Maldonado Cevallos Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Venificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-07-11 15.12.44









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCÉNTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, <u>15</u> dejuuo d 2019	Manta.	1.5	dejulio	(2038
---------------------------------------	--------	-----	---------	--------

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320315000: MZ. 03 LOTE 15 URBANIZACION MANTA AZUL

Manta, QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC

RUC: 1360020070001

Dirección. Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

AD Chanty Hanak

COMPROBANTE DE PAGO 000035072

CERTIFICADO EN SOLVENCIA

FECHA DE PAGO: Nº PAGO DATOS DEL CONTRIBUYENTE DIRECCION: RAZON SOCIAL MZ-03 LT. 15 URB. MANTA AZUL CI/RUC-NOMBRES. REG&i引gojDE PAGO AR EA I 08/07/2019 15:57:47 VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA PINO SANTOS TERRY ALBERTO Y VILIAMIL CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALIDO HASTA: domingo, 6 de octubre de 2019 VALOR SALAZAR NARCISA CLAVE CATASTRAL DATOS DEL PREDIO DIRECCIÓN PREDIO AVALÚO PROPIEDAD: DESCRIPCION VABOR0 3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

o ego chamor,

Pelinosa kamanan

Municipa Prentian

COMPROBANTE DE PAGO

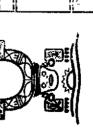
11/07/2019 18 22 22 TITULO N CONTROL 13305,52 461313 AVALUO 207,00 AREA CÓDIGO CATASTRAL 1-32-03-15-000 Una escribira pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la ONSERVACIÓN

Perroquia MANTA	_			
			•	
	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C	NOMBRE CI RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302620644	PINO SANTOS IE RRY ALBERTO	MZ 03 LOTE 15 URBANIZACION	legioning of seugni	133,06
		MANY IA AZUL		
	VIII AMI SALAZAR NARCISA	MZ 03 LOTE 45 HIDRANIZACION	Junta de Benencencia de Laughadus	38'88
1304876962	JACQUELINE	MANTA AZUL	TOTAL A PAGAR	172,98
	ADQUIRIENTE		VALOR PAGADO	172,98
CC/R.U.C	NOMBRE C RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	SALDO	00'0
1310537228	PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE	₹		
		5	したことがいること	

EMISION: 11/07/2019 16:22:20 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





SCOURING OF THE RIANDESCENTING OF SCENTING OF SCENTING

No. 235234

No. 235236

COMPROBANTE DE PAGO

Honologia is entrin Manta

	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	AVALUO CONTROL	TITULO N.
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	1-32-03-15-000	207,00	13305,52	461316	4416220
parroquia MANTA					

	VENDEDOR		UTILIDADES	
CC/R.U.C	NOMBRE () RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302620644	ONO SANTOS (* KRY A) BERTO	MZ 03 LOTE 15 URBANIZACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
		MANTA AZUL	Senior Company Company	29.36
	* Q1 Q C * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1000 451140010174 700 100		
1304878962	JACQUELINE	MANTA AZUL	TOTAL A PAGAR	30,36
	ADQUIRIENTE		VALOR PAGADO	30,35
CC/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRESCIÓN	SALDO	00'0
1310537228	PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE NA	NA.	CONTRACTOR A	
			CANCELADO ・	

EMISION: 11/07/2019 16 23.3.9 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA NOTIFICACIONESCENTRALIZACIO ACIPALIZACIONITRALIA



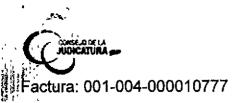


Puede verificar la validaz de este documento electronico nigresando si portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opcion Venficar Documentos Electronicos o leyendo el codigo GR

BanEcuador 8.P.
15/07/2019 10:12:41 a.m. OK
CONVENIO: 2950 8CE-8081ERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONVENIO: 950 8CE-8081ERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONVENIO: 964761891
CETA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 964761891
CONCEPTO de PABO: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:KDOTIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Consider Convenion Efectivo: 0.54
IVA 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION







20191308005P02172

			NOTAR	_	O HUMBERTO CHA QUINTA DEL CANT		PINOSA	chamor	01
				NOTAKIA	QUINTA DEL CANT	ION MANTA	e s	0	O.A.
					EXTRACTO		r. Die	Chamor	Denimos ales
Escritura l	N*:	20191308	005P02172				<u> </u>	NOTADIA	
, ,							¥ QHIA		A IV
ر چيووز د					ACTO O CONTRATO);		UINTA THE CAN	LOIL
					COMPRAVENTA			O DEFE	
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	15 DE JUI	IO DEL 2019,	(16 21)					
UTORGAN	NTES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificac		<u> </u>	Persona que le representa
Natural	PINO SANTOS TERR' ALBERTO	Υ	POR SUS P		CÉDULA	130262064	4 ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLAMIL SALAZAR N JACQUELINE	IARCISA	POR SUS P DERECHOS		CÉDULA	130487696	2 ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	1" 81:94 4 3 110 411 -
14	·								En L'as en
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón		<u> </u>	erviniente	Documento de identidad	No. Identificad			Persona que representa
Natural	PINO VILLAMIL VIVIA JACQUELINE	NA .	POR SUS P		CÉDULA	131053722	8 ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	4141
'	•						_		
UBIÇACIÓ								B	٠
MANABÍ	Provincia			MANTA	Cantón		MANTA	Parroquia	12 - 12 - 2
 	•		= "		<u></u>				est water begins a
	ÇIÓN DOCUMENTO:						<u> </u>		
	OBSERVACIONES.								1
-, -									- gav -
CUANTIA	DEL ACTO O				·				ر مراجع المراجع
CONTRA		13305 00							3 H. T
- W () 1 32 - Wes									يت وتير ه
14 · · ·									د ميرا د ۱۹۹۰ چې
<u> </u>									
LANGACK									May 248 or oth the month year
									

ESCRITURA N°:

ESCRIT

CERTON

THE QUINTA DEL CANTON ME

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan TERRY ALBERTO PINO SANTOS Y NARCISA JACQUELINE VILLAMIL SALAZAR a favor de VIVIANA JACQUELINE PINO VILLAMIL.- Firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Julio del dos mil dieginueve (2019).-

Dr. DIEGO CANTON MEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2098

Número de Repertorio:

4290

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1 - Con fecha Dieciocho de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2098 celebrado entre

Nro. Códula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310537228	PINO VILLAMIL VIVIANA JACQUELINE	COMPRADOR
800000000060347	VILLAMIL SALAZAR NARCISA JACQUELINE	VENDEDOR
1302620644	PINO SANTOS TERRY ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 1320315000 37700 COMPRAVENTA

Observaciones:

......

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA

Fecha 18-jul./2019
Usuario yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 18 de julio de 2019